



H. Ayuntamiento  
2012 -2015

Comprometidos con

# Dzemul

Dzemul, Yucatán a 16 de Abril de 2014  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información  
No. de oficio: Sin Numero


Flora M. Puc Tzab  
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número S/N de fecha 15/04/14, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013 relativa al artículo 9 fracción XXI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos"

Le informo que de conformidad con los artículos 203, 210 y 211 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013 y del 01 de Enero a la fecha del año en curso; toda vez que no se han llevado a cabo procedimientos de responsabilidades contra servidores públicos, por lo tanto no existen resoluciones ejecutorias.


Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

  
Domingo A. Ortega Granjel  
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2012-2015  
DZEMUL, YUCATÁN

Flora M. Puc Tzab Titular de UMAIP: 

Fecha de actualización de la información: 16/04/2014